

NECESIDAD DE LA INQUISICIÓN

Lugar para colocar en Autores católicos:
Reflexiones.

Titulo: La necesidad de tribunales para la fe.

Fecha: 17-1-07.

Autor: Manuel Lago González, Lic. en Teología
por la Universidad de Navarra.

Dirección: Parroquia de San Pablo, n. 124
interior.

36.204.Vigo. Pontevedra. España.

La inquisición como tribunal donde son ventiladas cuestiones de fe, en cuanto se apoyaba en el brazo secular, no parece en modo alguno planteable, no hay duda. Pero no existe institución o sociedad importante que no tenga medios jurídicos para defenderse de los ataques internos: tiene sus tribunales disciplinarios. Y oímos todos los días hablar de los fiscales, del fiscal general de Reino, del estado, de que ha de proceder ante cualquier indicio de delito. Bien es verdad que los suelen nombrar los mismos partidos, con lo cual es como si el ladrón -con perdón- nombrase a sus propios jueces.

El Estado por muy democrático y pomoso (que es lo que es) que se considere, es inquisitorial en temas que juzga intangibles, muchos de ellos de suprema inmoralidad. Tanto, -y lo digo de modo risueño-, que en una conversación al lado de una piscina (lugar adusto como se puede notar), al ventilar el asunto, alguien, de carácter juguetón, defendía decidido, que si la Iglesia no lo quería, él en virtud de su autonomía laical, cuando ganase las elecciones, instauraría (el tribunal demarras) como puramente estatal (¡curas fuera!). Y se apoyaba en la libertad, porque -decía- si democráticamente era capaz de hacer un estado católico, (y preguntaba con mirada intrigante),

¿la Iglesia nos lo negaría? Desde luego las ideas, tiene infinitos rabos.

Bien, se ve que el Estado tiene sus propios modos inquisitoriales, aunque sólo para lo que le interesa, si bien presume -porque es presumido- de que las cuestiones de fe no le interesan, aunque en realidad casi siempre sucede que no les da valor alguno o desprecia con desdén tiñoso. Y, por cierto, tampoco puede negarle a cualquier otro, atrevido como él, el derecho a no dar valor alguno a multitud de vaciedades que propala con voz de trombón rajado.

No parece razonable que todo cristiano de buena fe, como perteneciente a la Santa Iglesia que Jesucristo ha querido que existiese para toda la Humanidad, no tenga a gala el que alguien vigile con justicia, -tan amorosa como férrea-, la pureza de la doctrina de fe y moral, y la vida de fe y de moral de cualquier fiel. Pero esto cobra una importancia singular y especialísima en el caso de los obispos, por cuanto ellos deben velar por la marcha de los fieles. Especialísima -digo- no porque ellos sean más católicos que los demás, sino porque de ellos depende tanto la enseñanza autorizada, como la exigencia de que se confiese de modo inmaculado lo que Dios quiere que se crea y practique.

Ya sé que en Roma hay tribunales de sobra. Pero "largo me lo fiáis", y va tardar, y si tarda, "a buenas horas, mangas verdes". Y ese fiscal ha de ser - (no elegido por los obispos del lugar ni por la Conferencia episcopal que también es parte)- ha de ser nombrado desde Roma, para cada nación. Y me temo -tal como está el patio- que en muchas naciones no bastará con uno. Y a poder ser que sea "pedáneo", que tengo entendido que era un juez, que se iba de un lugar a otro "pédibus", a pie, no a patadas como traducía un Picio. Además, el que acude contra un obispo a la Sede Romana, si es sacerdote, ya sabe lo que le toca y lo que le espera. (La cobardía, cada uno tiene la propia; y

abunda disfrazada de prudencia, de "saboir faere", de disimulo, de delegación, e incluso de subsidiaridad, y todo encadenado de la primera argolla, causa primera de toda la retahíla).

Y vamos recalando. Todos los asuntos que asolan a la Santa Madre Iglesia, pasan por manos episcopales. Y no se ven confesiones de tantos y tantos y tantos desmanes, que no tienen cuento. Lo que sí se ven son actas, debidamente firmadas, de la situación del "Campo de Agramante", por tales manos, firmado. Que el laicismo, que el agnosticismo: toda allá en la calle. ¿Y en nuestra casa donde nos mandamos?

¿Pero no son suficientes los obispos que son ya de oficio vigilantes? Me temo que no, ya que no es seguro -ni por asomo- que los obispos coincidan con la mentalidad católica, y menos que la exijan por todos los medios de que disponen. Y además -no me lo olviden- ¿podemos pensar que alguien de buena voluntad no quiera que la justicia brille en su propia vida? No se puede pensar que alguien no quiera la justicia en su propia vida.

Es tan importante el tesoro de la Santa Madre Iglesia que es preciso poner los medios más severos y estrictos para que al menos yo no tenga capacidad de pervertir a la Iglesia.

Es bueno suponer que todo cristiano de sincera conciencia no desea ni por asomo ayudar al error y corrupción de aquello que Dios pretende de todas las almas. Y por ello ha de querer con toda su alma contar con celosos tribunales que lo eviten.

Para quienes hace más falta la Inquisición es para las llaves de paso del agua de la vida divina, de la fe auténtica y completa, que son los obispos. Que respondan de todo con plena garantía de que las aguas llegan sanas hasta el último rincón de la última aldea, o suburbio extremo.

Si ello no se garantiza se siguen creando focos infecciosos de todo orden: litúrgico, moral, práctico.

Los que quieren ser católicos tienen derecho a ser pastoreados y compelidos a ser tales. Los fieles que no quieren ser fieles, que se vayan y nos dejen en paz. Los fieles -de cualquier categoría- no deben sentirse molestos por ser examinados en cuanto a su fe o a su comportamiento, en ello se muestra la gravedad, la importancia de la propia fe. Si ésta no merece defensa, es que no vale nada, es que es banal. El que rehuye ser importunado es que no quiere ser fiel. Y la autoridad que no exige la explícita confesión de fe o el error cometido, es infiel igualmente, causante de daños incalculables, de honda gravedad. No debe tener nadie miedo, hemos de reclamarlo. No queremos más bien que la voluntad de Dios, los demás bienes, no la peste negra.

Anécdota hipotética.

Un día un tal, que tuvo relación con muchos obispos del mundo entero, hablaba de diversos temas, y llegado el momento habló de ellos y dijo como distraído un "lapsus": "los obispos no saben nada de nada".

Si así fuese, no tiene importancia, puesto que es imposible saberlo todo. Pero en lo importante, -digamos específico-, que no se haga el despistado, (que es incuria manifiesta), o se frene a quienes pretenden poner en buen orden lo que fuera preciso. Es mucho -comprendo- saber de moral y nombrar y juzgar con acierto, y saber de filosofía y de metafísica, y de economía, o música celestial, y de pedagogía y tantas cosas más. Pero no es menos cierto que si se busca quien sepa de veras, se puede gobernar con acierto. O mucho mejor, si se recurre a los excelentes del ramo, si se va a la raíz, si no se vive instalados en un escepticismo "clerkical", pues "doctores tiene la

"Santa Iglesia" y también mucho intrigante, y polemista huero, y mucho sofista incluso con cátedra. Y un obispo, u otro cualquiera, aunque no sepa nada, se puede instalar en tal sistema de cáscara que flota sobre las olas. No saber es bueno siempre que se sepa que existe Roma, y universidades sin tacha y sistemas probados y eficaces, y hombres leales con fama o sin ella. Por lo tanto, si tal es así, es grave, muy grave que cualquier pelanas -con perdón- decida de todo con sonrisa plácida, atrevida y boba, desdeñosa a veces, que deja y permite que una inmensa epidemia lo perturbe todo dentro de la casa que Dios quiere darnos. No decimos nada si presumiese que Dios está obligado a coser sus rotos de alma de cántaro.

¿Qué profesor es el de Moral aquí? Pues es fulanito de tal y tal que viste de caco. ¿Nombrado por quién? Por obispo X. Y después de tiempo, cuando todo está hediendo, aparece un documento episcopal diciendo algo (documento cuando el muerto es muerto) en que se lamenta que tales profesores -en el su terreno del episcopado- que sí es una pena, algo lamentable. ¿Qué es lo lamentable? Es que usted no se marche a plantar sandías y regarlas luego.

Un obispo no se puede equivocar por una razón sencilla: porque está ya todo dicho (dos líneas arriba) lo que es necesario para arreglar la tierra que es bastante ancha. Ya hay catecismo, y Misal, y Papa. Y si no se dice lo que ya está dicho, es que se está engañando adrede a sí mismo y de paso a muchos. La Misa, el Rosario, el dogma y moral, y la penitencia, y el traje talar, está ya reglado. No hay equivocación, sólo hay desidia.

Abundando en lo que suena entre candilejas.

Absoluciones colectivas, y clases de religión (a profesores nombrados sin que el gobierno malo haya hecho nada) donde se enseñan herejías sin cuento. Y después, pues después -como siempre- un

lamento sin lágrimas y sin arrepentimiento. Se trata de puesta en escena de la prudencia hipócrita, de una pura fórmula.

O se pone un tribunal a funcionar. O esto - siendo ya desecho- no se pone en pie si no es por un portento divino, que no es de esperar. Pues si sucediese ese tal milagro por el que los espinos produjesen trigo, sería un contra-Dios, y los hombres dejaríamos de ser lo que somos, seres responsables, causantes de males y también de bienes cuando somos fieles.